



RESOLUCIÓN N° 0047 DE 2021
Enero 20

Por la cual se renueva la tenencia al profesor CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN, adscrito a la Escuela de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N° 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia del profesor Carlos Enrique Uzcategui Aylwin, identificado con la cédula de extranjería N° 516.777, se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Matemáticas analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta N° 43, del 26 de octubre de 2020.
- d. Que el decano de la Facultad de Ciencias envió la documentación del proceso al Rector el 04 de noviembre de 2020.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 10 de enero del 2021, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN, identificado con la cédula de extranjería N° 516.777, profesor de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias, a quien se le vence la tenencia el 09 de abril de 2021, y por su categoría de profesor titular, se renueva del día 10 de abril de 2021 al día 09 de abril de 2026.

PARÁGRAFO 1. Se destaca el desempeño meritorio del profesor Carlos Enrique Uzcategui Aylwin en labores de docencia e investigación evidenciado de manera especial en la orientación de asignaturas y trabajos de grado de pregrado y postgrado, en la evaluación de los estudiantes, en la participación activa en investigación y en el desarrollo de producción intelectual de alto nivel.

PARÁGRAFO 2. Para la próxima renovación de tenencia, se recomienda al profesor Carlos Enrique Uzcategui Aylwin continuar con igual compromiso y calidad el desarrollo de actividades propias de un profesor titular.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veinte (20) días de enero de 2021.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 295904
Nombre del Profesor : CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN
Fecha Inicio Trámite : Oct 05/2020

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

Actividad	Envío de solicitud al Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 05/2020 a las 07:24:21 pm
Realizada por	JULIO CESAR CARRILLO ESCOBAR
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE MATEMATICAS
Observaciones	Al profesor se le comunica el 5 de octubre que se ha iniciado el proceso de renovacion de su tenencia como profesor titular de tiempo completo adscrito a la Escuela de Matematicas y se le solicita el informe de las actividades desarrolladas.

#2

Actividad	Recomendación Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 28/2020 a las 06:58:48 pm
Realizada por	JULIO CESAR CARRILLO ESCOBAR
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMATICAS
Número y Fecha del Acta	43 - Oct 26/2020
Recomendó Renovación	Sí
Justificación	El profesor CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN se ha desempeñado de manera meritoria en docencia e investigacion, obtuvo promedio de evaluacion docente por encima de los puntajes de la Escuela de Matematicas, la Facultad de Ciencias y de la Universidad. Adicionalmente, el profesor ha participado con la publicacion de 19 articulos de investigacion en Matematicas y ha contribuido a la formacion de estudiantes de pregrado y de posgrado, entre otros aspectos por destacar.
Observaciones	El Consejo de Escuela de Matematicas espera que el profesor CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN siga participando de manera activa en las actividades de docencia, investigacion, extension y gestion academica de la Escuela de Matematicas, en especial, con las funciones asignadas en el Reglamento del Profesor a las de su categoria en el escalafon docente de profesor titular. El Consejo de Escuela de Matematicas reconoce y exalta los meritos en la labor desempenada por el profesor CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN durante este periodo de evaluacion de su tenencia como profesor titular de la Escuela de Matematicas en sus labores de docencia e investigacion y con su alto compromiso con el programa y los estudiantes de pregrado en Matematicas y de Maestria en Matematicas.

#3

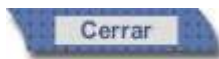
Actividad	Trámite del Decano de Facultad
Fecha y Hora de la Actividad	Nov 04/2020 a las 05:25:31 pm
Realizada por	JOSE DAVID SANABRIA GOMEZ
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS
Observaciones	Señor Rector: Atentamente envío, conforme al artículo 49 del Reglamento del Profesor, la documentación relativa al proceso de evaluación de la tenencia del profesor Carlos Uzcátegui Aylwin.

#4

--	--

Actividad	Decisión del Rector
Fecha y Hora de la Actividad	Ene 10/2021 a las 09:57:08 am
Realizada por	HERNAN PORRAS DIAZ
Como	Directivo - RECTORIA
Aprobó Renovación	Sí
Observaciones	Se destaca el desempeño meritorio del profesor en labores de docencia e investigación evidenciado de manera especial en la orientación de asignaturas y de trabajos de grado de pregrado y postgrado, la evaluación de los estudiantes, la participación activa en investigación y el desarrollo de producción intelectual de alto nivel. Se recomienda que en el nuevo periodo de tenencia continúe con igual compromiso y calidad el desarrollo de actividades propias de un profesor titular.

ACTIVIDAD SIGUIENTE	
Actividad	Registro de documento soporte en Secretaría General
Responsable	BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES
Como	Secretaria B - SECRETARIA GENERAL



Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 8:05 a. m.
Para: SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1; Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0047 de 2021
Datos adjuntos: RES-0047-21.pdf

EJECUTORIADA EL 2 DE FEBRERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 10:20 a.m.
Para: cuzcatea@uis.edu.co
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0047 de 2021

Profesor
CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Uzcategui Aylwin:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No. 0047 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN, adscrito a la Escuela de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 8:05 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0047 de 2021

De: Carlos Enrique Uzcategui Aylwin - Prof Matem
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 10:27 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0047 de 2021

Estimada Profesora Sofia,

muchas gracias por su comunicación. Contento por la renovación de mi tenencia.

Saludos cordiales,

Carlos Uzcátegui.

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 10:19
Para: Carlos Enrique Uzcategui Aylwin - Prof Matem <cuzcatea@mailuis.onmicrosoft.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0047 de 2021

Profesor
CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Uzcategui Aylwin:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No. 0047 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor CARLOS ENRIQUE UZCATEGUI AYLWIN, adscrito a la Escuela de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 10:05 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES
Datos adjuntos: RES-0048-21.pdf; RES-0059-21.pdf; RES-0060-21.pdf; RES-0061-21.pdf;
RES-0063-21.pdf; RES-0047-21.pdf

De: División de Gestión del Talento Humano
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 9:59 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
CC: Asuntos Docentes Cátedra <asuntos.catedra@uis.edu.co>; Asuntos de Personal Docente 2 - RRHH <asuntosdocentes2@uis.edu.co>
Asunto: RV: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES

Buenos días señores Secretaría General.

Gracias, confirmo recibido.

 <p>Universidad Industrial de Santander</p> <p>CONSTRUIAMOS FUTURO</p>	<p>María Yolanda Rey Camacho</p> <p>Secretaria División de Gestión de Talento Humano</p>
<p>www.uis.edu.co Línea de atención (+57-7) 6 34 40 00 Carrera 27 Calle 9 - Ciudad Universitaria Bucaramanga, Colombia</p>	<p><i>Trabajamos para transformar la Comunidad UIS generando bienestar y felicidad a través de soluciones de valor</i></p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">• Correo: divrechu@uis.edu.co• Teléfono: (+57-7) 634 40 00 ext. 2119• Sede: Bucaramanga

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: martes, 2 de febrero de 2021 9:11 a. m.
Para: División de Gestión del Talento Humano <divrechu@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES

Doctora
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Jefe División Gestión de Talento Humano
UIS/Presente

Cordial saludo Dra. Olga Patricia:

Atentamente, me permito comunicarle las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No.	ASUNTO	INTERESADO	EJECUTORIADO
0047.20.01.21	Tenencia	Carlos E. Uscategui	2.02.21
0048.20.01.21	Tenencia	Gustavo H, Contreras	2.02.21
0059.21.01.21	Tenencia	Oscar H. Mejía B.	2.02.21
0060.21.01.21	Tenencia	Wilson Gómez M.	2.02.21
0061.21.01.21	Tenencia	Rafael A.Barragán	2.02.21
0063.21.01.21	Tenencia	Edna M. Gamboa D.	2.02.21

Se allega copia de los actos administrativos.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación.

SOFÍA PINZÓN DURÁN

Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria

Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.